

BLOQUE 4º: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA
UNIDAD DIDÁCTICA CUARTA

LA CIUDADANÍA EN UNA DEMOCRACIA



Berlín, Alemania. El **Parlamento Federal (Bundestag)** es el órgano federal supremo legislativo de la República Federal de Alemania. Su cometido principal es representar la voluntad del pueblo. El Parlamento decide las leyes federales, elige al Canciller de Alemania y controla el trabajo del gobierno. Los diputados se eligen cada cuatro años. Es el sucesor del Reichstag. Es un edificio construido a finales del siglo XIX, con una cúpula reciente realizada por el gran arquitecto Norman Foster. Tras la llegada de Hitler al poder en 1933, disolvió el Parlamento, convocó elecciones, liderando el partido Nazi. Una semana antes de las votaciones se produjo un incendio en el edificio del *Reichstag* y Hitler, tras acusar a la oposición comunista y social-demócrata del incendio, promulga leyes de excepción, eliminando y persiguiendo a muchos adversarios políticos. Es famosa la fotografía de un soldado ruso poniendo la bandera soviética en la parte alta del Reichstag cuando Berlín fue tomada militarmente por los rusos en 2 de mayo de 1945. Fotografía personal.

“La democracia es la necesidad de doblegarse de vez en cuando a las opiniones de los demás”

Winston Churchill (1874-1965)
Político británico

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD. IDEAS PREVIAS

Trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ✚ ¿Qué es para ti la democracia? ¿Y una dictadura? ¿Qué diferencias encuentras?
- ✚ ¿Por qué es necesario que la ciudadanía que vive en democracia conozca bien en qué consiste un sistema democrático?
- ✚ ¿Cuáles son los principales peligros de la democracia?
- ✚ ¿Cuáles son las principales diferencias entre súbditos y ciudadanos?
- ✚ ¿Conoces algo acerca de los orígenes de la democracia?

Documentos para el análisis

Actividad de debate en clase: ¿deben valer todos los votos lo mismo?



Venecia, Italia. Entrada al "Il campanile", en la Plaza de San Marcos. Representación del León de San Marcos, símbolo tradicional de la ciudad. Este león alado es una representación alegórica. Aparecer con el libro abierto alude a la soberanía que corresponde al Estado veneciano. A la derecha se observa la entrada a la Basílica de San Marcos, y al fondo la Torre del Reloj, Torre dell'Orologio. Fotografía personal.

TEXTO

"El hecho de que todos los votos valgan lo mismo es uno de los aspectos que a menudo muchos cuestionan. ¿Cómo va a tener el mismo peso la opinión de una persona culta y bien informada que la de un analfabeto o la de alguien sin conocimiento ni interés por la política? Como decía Séneca: <pesan las opiniones, no las cuentas>"

1. Leemos la siguiente reflexión. 2. Se crean dos grupos en el aula. 3. Se nombra un portavoz por cada grupo. 4. 10 minutos de debate interno. 5. Los portavoces exponen las conclusiones de lo debatido. Lectura en el aula.

2. LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA

“El mayor castigo para quienes no se interesan por la política es que serán gobernados por personas que sí se interesan”

Arnold J. Toynbee (1889-1975)
Historiador inglés

Podemos definir la política como el arte de construir la ciudad, el ejercicio de gobernar la “polis”. La ciudad, <la polis>, alude aquí a toda comunidad humana que sea gobernada con el objetivo del bien común. Toda comunidad humana que vive y que tiene intereses comunes es una comunidad política. La finalidad, como se ha apuntado, tiene siempre una finalidad superior: **el bien común.**



Begijnhof de Brujas, Bélgica. Se trata de un **beaterío** que data nada menos que del siglo XIII, cuando la condesa de Flandes ordenó la construcción de las casas para albergar a las **beguinas**, como se denominaba a las viudas y huérfanas de los cruzados, que se concentraban en estas comunidades o beguinajes dedicadas a cuidar de los desamparados, al bordado de encajes -tan típico de los Países Bajos- y a la oración, pero sin pertenecer a ninguna orden religiosa y sin ningún tipo de custodia masculina. Un lugar de paz, de convivencia, de silencio, de persecución del bien común. Es patrimonio de la Humanidad. **Fachadas encaladas** dispuestas alrededor de un pequeño **bosque** de álamos y una pradera de narcisos que alcanza su máximo esplendor en primavera. Modélico lugar. Fotografía personal.

Se ha dicho que **la política** es el arte de construir la ciudad. Pero la política es también una técnica, un ejercicio con un importante contenido social, pues el objetivo es el mejoramiento diario de la vida de las personas en un territorio; y la política es necesaria para edificar una estructura que permita la convivencia entre los seres humanos.

El objetivo general que persigue la política es el bien común bajo los principios de igualdad ante la ley, la autonomía y la participación de los individuos, que tienen derechos, y por ello mismo pasan a denominarse “ciudadanos” que deben cooperar racional, libres y voluntariamente para garantizar una coexistencia feliz (espacio de civilización).

La política se articula en orden a la deliberación, el diálogo, el consenso y la persuasión a través de la argumentación de las propuestas.

La política no debe intervenir jamás en la vida privada de los individuos que respeten la ley. Eso sí, la política ha de garantizar el derecho público y universal a la educación.



3. ACERCA DE LOS CIUDADANOS

La política como ciencia surgió, como la democracia, en Grecia en el siglo V a.C. El objetivo primordial era que la convivencia social fuera más racional, más organizada. Tenía tanta importancia la política en Atenas en el siglo V a.C. que los individuos (ciudadanos) que no se interesaban por los asuntos políticos, públicos, y sólo se interesaban por sus propios asuntos, eran llamados “*idiotés*”.

En una democracia, la ciudadanía son aquellos individuos que piensan por sí mismos, son autónomos, y cumplen las leyes, sin estar bajo el mandato de otros superiores. Las leyes son las mismas para todos, son leyes consensuadas, que deben ser obedecidas.

La ciudadanía es una conquista histórica que comenzó en la Antigua Grecia, y que dura hasta nuestros días. **Atenas** estaba gobernada por hombres libres, aunque hay que considerar que no eran considerados como tales ni los extranjeros, las mujeres, los niños y los esclavos. Se trataba, pues, de un sistema democrático muy diferente de las democracias actuales.

En **Roma** se conservan algunas características propias de la ciudadanía griega, aunque se limitan otras, como el derecho a hablar en la Asamblea, pues el pueblo no podía acceder al Senado romano.

En la **Edad Media** se perdió el concepto de ciudadanía, y toda la sociedad se convirtió en súbdita de una monarquía y una clase nobiliaria muy poderosa, muy dominante.

En la Ilustración (siglo XVIII) las revoluciones americana y francesa hicieron posible que la ciudadanía volviera a reivindicarse y ejercerse. Precisamente durante la Revolución Francesa (1789) se promulgó la **Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano**.



Centro de Cracovia, Polonia. Barrio de Stradom, calle Stradomska, conduce directamente al barrio judío de Kazimierz. Típica calle de la ciudad. Las calles, las plazas, los lugares de conexión de los ciudadanos de un estado. Fotografía personal.

Actualmente, después de la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo a partir de **la Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948) y la aparición del Estado de Derecho, la ciudadanía ganó muchos derechos, sobre todo de carácter social: a la educación, a la sanidad, a la cultura, al trabajo.

Actividades y tareas

- ¿Crees que la sociedad actual también tiene sus excluidos? ¿Quiénes son y por qué?

4. LA DEMOCRACIA

“Si se hubiera de definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no sólo es permitido, sino exigido, el ser persona”

María Zambrano (1904-1991)
Filósofa y ensayista española

Como se ha apuntado ya, los orígenes de la democracia se encuentran en Atenas, en el siglo V a.C.

Se trataba del gobierno de la mayoría (es decir, era la ciudadanía la que reunida en asamblea administraba la ciudad), de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la libertad, el respeto a la ley y la participación en los asuntos públicos. Aquella democracia era directa, porque todos los ciudadanos podían debatir y resolver abiertamente los asuntos políticos.

Nuestra democracia actual es diferente: es indirecta o representativa, pues la libertad de elegir de los ciudadanos queda limitada a seleccionar a los dirigentes.

La idea de democracia supone la existencia de individuos dueños de sí mismos, capaces de dialogar racionalmente, de elegir y expresar su voluntad. En esto consiste **la ciudadanía**.



Valladolid. Ejemplo de institución política al servicio de los ciudadanos. La casa consistorial, el ayuntamiento. Son los propios ciudadanos los que son soberanos para elegir mediante sufragio quienes han de gobernar su ciudad. Esta es la sede del gobierno local. Fotografía personal.

En la democracia es **el pueblo quien ejerce la soberanía**, de forma directa o por medio de representantes políticos (diputados, concejales, etc). **El voto** es un mecanismo indispensable para tomar decisiones, resolver conflictos de intereses, elegir representantes y cargos públicos, etc. Pero más importante que el derecho de voto es **la libertad**, que hace posible el voto. La ciudadanía es libre, y gracias a esa libertad vota libremente.

La ciudadanía es, pues, el verdadero protagonista de la democracia.

Actividades y tareas

- ✓ Explica las diferencias fundamentales entre un régimen democrático y un régimen autoritario o de dictatorial. Pon ejemplos.

Documento para el análisis
Los partidos políticos en democracia



Bloque 5º: Democracia y ciudadanía
Unidad didáctica 13ª. Fundamentos filosóficos del Estado social y democrático de derecho

Francisco Javier García Pérez | Bachillerato | Sevilla | Curso 2012-2013

ACTIVIDAD
Reflexión y ejercicio
EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO
La tarea política: el político

Los partidos políticos, y por supuesto los políticos, son objeto de agrias críticas. Veamos algunas de las más habituales y sus posibles respuestas



Congreso de los Diputados

Se los acusa de...	Pero...
Actuar de espaldas a los electores incumpliendo sus promesas electorales	Todos tenemos la obligación de participar. Si no te implicas en la política, pierdes legitimidad para quejarte después
Buscar sólo el poder por el poder	Es su obligación: los partidos tienen que luchar por el poder porque, si no, no pueden llevar a cabo las propuestas que juzgan razonables
Cumplir con la disciplina de voto que resta libertad a los representantes No ofrecer en sus formaciones listas abiertas para los electores	A veces dan libertad de voto. Además, la disciplina de voto responde a que se respaldan programas, no opiniones personales No se trata de escoger personas, sino programas de partidos políticos
Pensar sólo en enriquecerse	Los políticos son los profesionales más controlados; hacen declaración pública de patrimonio y están fiscalizados constantemente por los medios de comunicación y los ciudadanos. En muchos casos la práctica de la política conlleva a los políticos la pérdida de dinero y de tranquilidad

Pero a pesar de las críticas, lo cierto es que:

- 1. El pluralismo de los partidos es la única garantía del pluralismo de las ideas y de la democracia**
- 2. Pocas actividades hay más dignas que la política ejercida con honestidad en aras del bien común**

CUESTIÓN

Elabora una propuesta de mejora de funcionamiento de los partidos políticos en un Estado Social y Democrático de Derecho. Argumenta las medidas que propones de forma coherente

5. PARA SER AUTÉNTICOS CIUDADANOS DEMÓCRATAS

Para que una democracia de verdad sea efectiva, es precisa **la implicación de los ciudadanos**. Nada es posible sin **la virtud de las personas** que constituyen un estado democrático. Sólo **la prudencia, los buenos hábitos**, con preocupación por los asuntos públicos sin descuidar los propios, lograba dicha virtud.

5.1. Los riesgos de la democracia

Es evidente que la democracia tiene muchas ventajas, pero también graves defectos, que vamos a considerar a continuación:

➤ LA DEMAGOGIA

Es una **forma de manipulación** que realizan los políticos, para condicionar, orientar a la ciudadanía para buscar su propio bien a costa del bien de todos.



Para evitar la demagogia es imprescindible **la información y la educación de los ciudadanos**. Un pueblo bien informado, y formado, con capacidad para deliberar, argumentar y dialogar es el mejor remedio frente a este mal.

➤ LA INDIFERENCIA DE LA CIUDADANÍA

Es el alejamiento de la política por parte de los ciudadanos. No se participa en política. Esto ocurre cuando el pueblo se siente engañado por los políticos, por los partidos, y no ven resueltos sus principales problemas.

La consecuencia de esto es que ya la ciudadanía no controla a los que ejercen el gobierno. Para combatir este mal es preciso fomentar la participación ciudadana en la política.



➤ LA DICTADURA DE LA MAYORÍA

“La democracia no es la dictadura de la mayoría”

Kelsen

Jurista, filósofo del derecho y político de origen judío
Defensor de la democracia y del equilibrio entre poderes estatales

Si la mayoría impone su forma de pensar de forma dictatorial suprimiendo, reduciendo derechos de las minorías, entonces no estamos en una verdadera democracia, pues no se atiende al principio fundamental de todo sistema democrático, que es la igualdad. Los que pertenecen a las minorías son también ciudadanos.

La manera de evitar esta “dictadura” es proteger a las minorías, y compensar su situación de desigualdad.

Actividades y tareas

- ✓ ¿Qué beneficios tiene la participación ciudadana para los gobernantes?
- ✓ ¿Y para los propios ciudadanos y ciudadanas? Razona las respuestas.

Documento para el análisis***Los símbolos religiosos, la libertad y el derecho a las minorías*****Atención a estos textos**

“La estudiante musulmana de 14 años que fue expulsada de un examen por llevar el velo islámico o hiyab podrá seguir con normalidad sus clases. El asunto ha quedado zanjado por el Consejo Escolar del instituto de educación secundaria Enrique Tierno Galván (Usera, Madrid).”

“Me siento discriminada”, repite Najwa Malha, de 16 años. Desde la semana pasada, la dirección del instituto Camilo José Cela de Pozuelo de Alarcón no le permite asistir a clase de 4º de ESO. ¿El motivo? Hace ya casi dos meses, Najwa, española de origen marroquí, optó por cubrir su cabeza con el hiyab”.

Responde a las siguientes cuestiones:

- ✚ ¿De qué problema informan estas noticias?
- ✚ ¿Con cuál de estas dos soluciones adoptadas estás más de acuerdo? ¿Por qué?
- ✚ Si tuvieras que regular el uso de símbolos religiosos, políticos e ideológicos en la escuela, ¿Cuáles permitirías y cuáles no? ¿Qué criterios seguirías?



San Sebastián. Semana Grande. Día inaugural de fiestas. Tradiciones populares. Gigantes y cabezudos. Mezcla de ciudadanos, cada uno con sus propias costumbres, sus creencias, sus ideas políticas, todas respetables. La tolerancia como mecanismo imprescindible para el entendimiento colectivo. La mayoría no está habilitada para avasallar a una minoría, ya sea racial, política o simplemente deportiva. En una sociedad plural como la nuestra, la democracia debe conciliar el respeto a la diferencia con el cumplimiento de los deberes cívicos. Fotografía personal.